



El ejido San Isidro presentando su caso en voz de su abogada, Carmen Figueroa, en el Tribunal Permanente de los Pueblos, en San Isidro, Jalisco, en 2012.  
Foto: Biodiversidad

Jalisco, México

## LA LARGA LUCHA DE SAN ISIDRO

Silvia Ribeiro\*

**E**ste 14 de julio 2022, el ejido San Isidro, Jalisco, vivió un logro histórico en su lucha por la tierra al recuperar finalmente la posesión de 280 hectáreas (más de la mitad de las tierras del ejido), que reclamaban desde hace más de 80 años. La transnacional estadounidense Amway (en México Nutrilite) que ocupa la tierra, anunció que apelará.

El ejido San Isidro nació en lucha. Desde 1936, un grupo de campesinos y trabajadores rurales del municipio

San Gabriel, demandaron al gobierno tierras para vivir y trabajar. En 1939 el gobierno de Lázaro Cárdenas les otorgó 536 hectáreas, pero 280 hectáreas nunca fueron entregadas. Por sucesivas maniobras de funcionarios, enjuagues leguleyos, falsos propietarios y prestanombres, esa tierra terminó siendo ocupada por Amway-Nutrilite.

Los ejidatarios de San Isidro nunca renunciaron a sus derechos, son cuatro generaciones luchando por recuperar su tierra. Con el apoyo del Colectivo por la Autonomía presentaron

su caso en Naciones Unidas en 2017 y en el Tribunal Permanente de los Pueblos en 2012, proceso en el que todo el ejido se organizó para alojar una audiencia del Tribunal que conectó luchas campesinas, de jornaleros y comunidades contra las agroindustrias transnacionales que han invadido la región (<https://tinyurl.com/cv734ty9>).

Han logrado varios hitos legales de la mano del despacho Figueroa González, (<https://tinyurl.com/ym4ydhk6>) con órdenes de la Secretaría de Reforma Agraria en 1993, 1998 y 2022

---

*La lucha de San Isidro no es solo por la tierra, es un ejemplo de cómo pese a tantos ataques en tantos frentes y por tanto tiempo, el ejido ha trabajado para mantener las asambleas, el espíritu comunitario, la relación con toda la naturaleza, con las generaciones pasadas y las futuras*



para ejecutar la resolución presidencial original y restituirles sus 280 hectáreas. Debían recibir la restitución de sus tierras el pasado 30 de junio (Juan Carlos Partida, <https://tinyurl.com/2hknxtn5>)

Pero ese día las autoridades estatales volvieron a retrasar su cumplimiento, haciendo sólo una demarcación del área. Al completar la entrega del acta de posesión a los ejidatarios, dieron a la transnacional Amway-Nutrilite una puerta de escape, que la empresa usó para demorar más la entrega, planeando ya su apelación.

Amway, una de las mayores empresas globales de ventas directas, vende alimentos, cosméticos y nutricoséuticos, algunos con certificación orgánica. Según relatan trabajadores de la empresa y ejidatarios, en una reciente inspección de una certificadora internacional, encontraron residuos de agrotóxicos en el área declarada orgánica, por lo que se le impuso suspender la producción en más de 100 hectáreas. Una muestra de la moral de la empresa, que no ha tenido escrúpulos en mentir sobre este tema y probablemente muchos otros, como la contaminación y condiciones laborales de los jornaleros.

Finalmente, el 14 de julio el ejido recibió el acta de posesión de las 280 hectáreas. 120 a entregar en forma inmediata y el resto en 6 meses, parte de lo que la empresa maniobró al no completar el trámite el

pasado 30 de junio. Alegaron que necesitan levantar cultivos e infraestructura en 160 hectáreas, aunque la mayoría de esa área no estaba plantada al 30 de junio.

La ley agraria aplicable al caso contempla establecer plazos para el levantamiento de cosechas e infraestructura por parte del posesionario, pero debe entregar inmediatamente las tierras no usadas. Con el retraso regalado por las autoridades, Amway informó el 13 de julio que había plantado el día anterior 121 hectáreas.

**E**l caso de Amway-Nutrilite fue considerado como un caso de abuso que viola múltiples derechos de los ejidatarios de San Isidro en sesiones en Naciones Unidas para establecer un tratado vinculante sobre transnacionales y derechos humanos. Existe violación al derecho de propiedad, a la dignidad —por falta de tierra, algunos ejidatarios han tenido que ser jornaleros de la empresa en su propia tierra—, al derecho al agua, que la empresa acapara con diversos pozos y presas, al libre tránsito en su propia tierra, al plazo razonable para impartición de justicia y otros. La empresa usa además cañones antigranizo, que quitan la lluvia necesaria para los cultivos del ejido. Además de apropiarse de la tierra, Amway-Nutrilite es responsable de múltiples ataques directos e indirectos a la vida y la subsistencia del ejido San isidro.

En un mensaje del comisariado ejidal el 13 de julio, llaman a la solidaridad con su lucha contra esta poderosa transnacional y por la defensa de la vida campesina y la Madre Tierra, llaman a quiénes les han acompañado por muchos años a apoyar esta fase final y poner atención para que la entrega se concrete de manera firme y pacífica. Alertan al mismo tiempo sobre la aparición de “grupos alternos al ejido”, que se han infiltrado como “solidarios”, que siembran cizaña y división dentro del ejido para debilitarlos, favoreciendo así a la empresa. Lllaman a no caer en esas provocaciones y afirmar la lucha comunitaria histórica del Ejido San Isidro, que han mantenido por 83 años y cuatro generaciones.

Quedan 160 hectáreas ocupadas que la empresa debe entregar en 2022. La lucha de San isidro no es sólo por la tierra, es un ejemplo de cómo pese a tantos ataques en tantos frentes y por tanto tiempo, el ejido ha trabajado para mantener las asambleas, el espíritu comunitario, la relación con toda la naturaleza, con las generaciones pasadas y las futuras. Ubicados en la castigada región del llano en llamas, como le llamó Juan Rulfo, son parte viva del corazón del mundo. Merecen todo nuestro reconocimiento, solidaridad y atención. 🍀

\*investigadora del grupo ETC